

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4410** FRANCISCO HERMOSILLA MIGUEL

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 523/2006; Ejecución número 19/2007 seguidos en este Juzgado de lo Social 20 de Madrid, a instancias de don El Fakiri El Mokki contra Francisco Hermosilla Miguel, en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado Francisco Hermosilla Miguel en situación de insolvencia por importe de 610,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090013495-1